

Se dará publicidad de la resolución del concurso durante la exposición que se organice a tal efecto y mediante comunicación directa a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios indicados, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

7. Exposición

Las fotografías seleccionadas formarán parte de una exposición temporal en la Facultad de Ciencias Experimentales bajo el lema "Pon tu Vista en las Ciencias Experimentales". Se editará, siempre que sea posible, un catálogo de la exposición.

8. Observaciones

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías recibidas, pero declina cualquier responsabilidad por pérdida, roturas, robos o daños sufridos por las fotografías con ocasión de su envío durante el Concurso y en su caso, durante la Exposición. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases quedarán descalificadas. La mera participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases reguladoras.

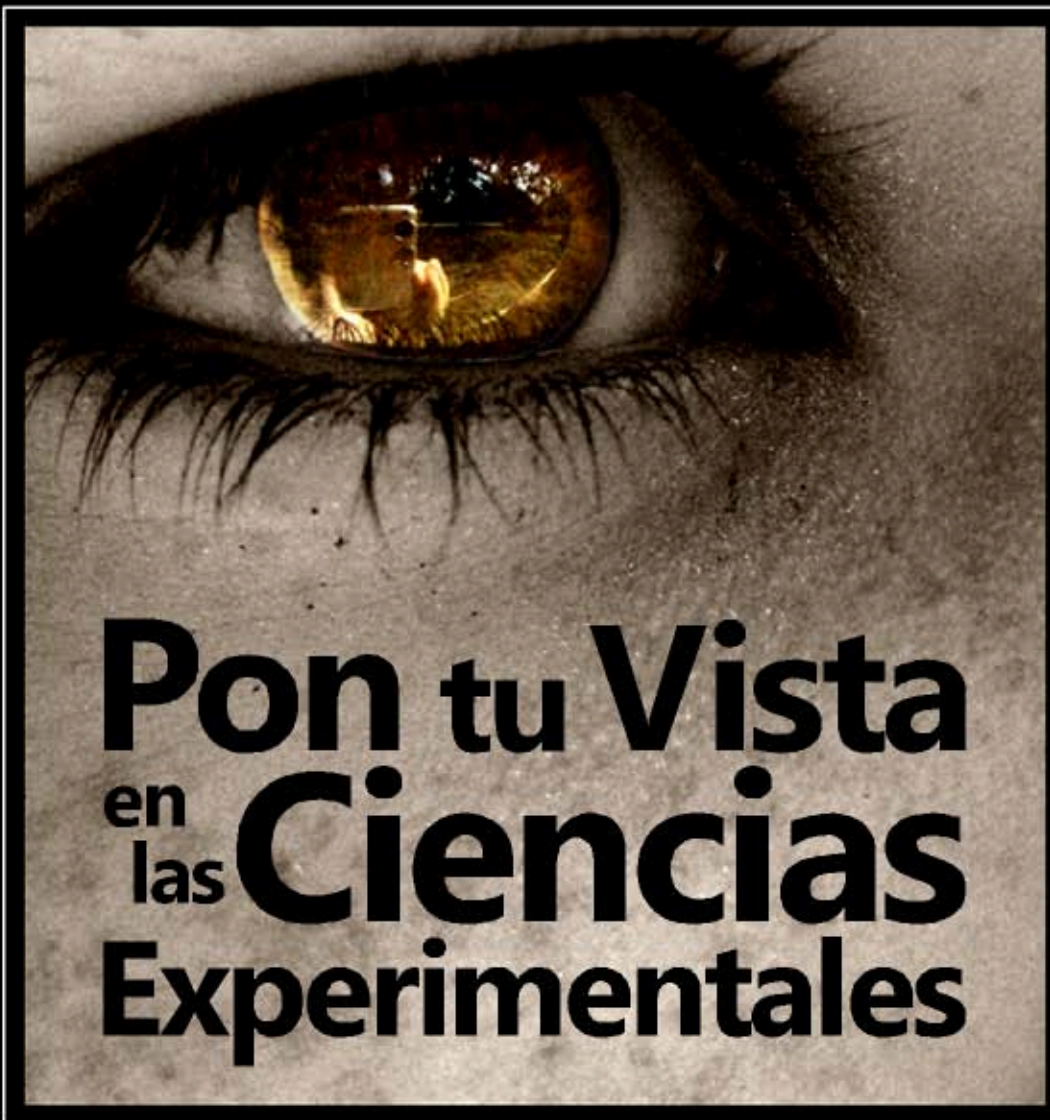
9. Obras no premiadas

Los autores no premiados podrán retirar sus originales personalmente o mediante delegación por escrito. El plazo para retirar las obras será de dos meses naturales a partir de la finalización de la Exposición. Aquellas que no sean retiradas en el plazo previsto pasarán a formar parte del fondo fotográfico de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva.

10. Información y contacto

Facultad de Ciencias Experimentales
Universidad de Huelva
Campus de El Carmen
21071 - Huelva

Teléfonos 959 21 9937 - 36
Fax 959 21 9467
aniversario@fexp.uhu.es
<http://www.uhu.es/fexp/>



Pon tu Vista en las Ciencias Experimentales

PATROCINAN



Diputación de Huelva



Fundación
EL MONTE



Dirección
Convergencia
Europea



CEPSA



Codexsa



egmasa
Empresa de Gestión Medioambiental
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

COLABORAN



Dilab



abaco



Instituto Geológico y Minero de España



Vicerrectorado
Extensión
Universitaria

Avalonia



MATSA
MATERIA TECNOLÓGICA S.A.

1^{er} Concurso de Fotografía

Facultad de Ciencias Experimentales
Universidad de Huelva



CIENCIAS AMBIENTALES
HUELVA



Facultad de
Ciencias Experimentales



Universidad
de Huelva



25 años
GEOLOGÍA
HUELVA

1^{er} Concurso de Fotografía

Facultad de Ciencias Experimentales
Universidad de Huelva

Pon tu Vista en las Ciencias Experimentales

La Facultad de Ciencias Experimentales convoca el Primer Concurso de Fotografía "Pon tu Vista en las Ciencias Experimentales". Esta primera edición tiene por objeto conmemorar los 25 años del comienzo de los estudios de Geología y los 10 años de los de Ciencias Ambientales en Huelva, a la vez que fomentar la creatividad plástica y científico-artística e incentivar el interés de los jóvenes por la Geología y las Ciencias Ambientales, además de aproximar ambas Titulaciones a la sociedad.

BASES REGULADORAS

1. Temática

La temática del concurso fotográfico que se convoca se centra en los diversos aspectos de la Geología (Modalidad G) y de las Ciencias Ambientales (Modalidad CA), tanto de temas de naturaleza, como industriales, rurales y urbanos, así como los relacionados con el desarrollo de la profesión del geólogo y del ambientólogo.

2. Participantes

En el concurso habrá tres modalidades de participación, en todos los casos, con exclusión de los profesionales de la fotografía.

1. Abierta al público en general.
2. Para alumnos matriculados o egresados, profesores y miembros del PAS vinculados a la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva.
3. Para alumnos de Centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

3. Premios

Cada categoría tendrá dos premios para cada una de las modalidades temáticas G y CA.

Primer Premio: 300 € más diploma, para las mejores fotografías de Contenido Geológico y de Contenido Medioambiental de la Provincia de Huelva.

Segundos Premios: 150 € más diploma a las mejores fotografías de Contenido Geológico y de Contenido Medioambiental, referidas al oeste andaluz y sur de Extremadura, para cada una de las modalidades de participación 2 y 3.

Terceros Premios: obsequio más diploma, a las segundas mejores fotografías de Contenido Geológico y de Contenido Medioambiental, referidas al oeste andaluz y sur de Extremadura, para cada una de las modalidades de participación 2 y 3.

Premio Especial: equivalente a 300 € más diploma para el Centro de Enseñanza Secundaria y Bachillerato que tenga la mejor participación dentro de la modalidad 3.

Los participantes de las modalidades 2 y 3 podrán optar al primer premio, aunque ningún participante podrá obtener más de un premio. El jurado, si así lo estima, podrá otorgar las menciones especiales que considere oportunas. El importe de los premios en metálico estarán sujetos a las retenciones tributarias marcadas por Ley.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales y artísticos, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual. Los autores deberán entregar copias digitales de calidad o los negativos de sus fotografías premiadas.

3. Características de las fotografías

Las imágenes deberán ser necesariamente originales e inéditas, no habiendo sido seleccionadas, ni premiadas en cualquier otro certamen o concurso y deberán estar libres de derechos a terceros.

Las fotografías, deberán presentarse en papel fotográfico de calidad y podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose ninguna técnica de retoque o manipulación digital.

Las fotografías tendrán una dimensión máxima de 30x45 cm y mínima de 18x27 cm, y no deberán ir montadas ni reforzadas en ningún soporte.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos fotografías.

4. Forma de presentación y envío

Al dorso de cada fotografía se hará constar el título de la obra y el alias del autor. En hoja aparte, dentro del mismo sobre, se remitirán los siguientes datos: título de la foto y alias del autor, modalidad temática (G ó CA) y de participación (2 ó 3), descripción explicativa del significado de la imagen e indicación de su localización. En sobre cerrado en el que conste el alias del autor por fuera, se recogerán los datos de identificación del autor: nombre y apellidos, D.N.I., domicilio, teléfono y correo electrónico. Para alumnos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, indicar dirección postal, así como teléfono y persona de contacto del Centro al que pertenecen. También deberá figurar una autorización expresa y firmada por la que se autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones o publicaciones que tengan lugar con motivo del presente concurso. En la Web de la Facultad estarán disponibles los impresos correspondientes. <http://www.uhu.es/fexp/eventos/concurso.htm>.

5. Lugar de entrega y fecha de presentación

Las fotografías se presentarán en el Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva, en horario de 12:00 a 14:00 horas, o bien podrán ser enviadas por correo en sobre protector en el que se indiquen los siguientes datos:

Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales
Concurso Fotográfico: "Pon tu Vista en las Ciencias Experimentales"
Campus de "El Carmen"
Universidad de Huelva
21071 - Huelva

La fecha límite de presentación será el 30 de Abril de 2007. Para aquellas fotografías que se envíen por correo, se considerará como fecha de presentación la mostrada en el matasellos.

6. Jurado

El jurado estará formado por el Sr. Decano de la Facultad, los Vicedecanos y Secretario del Centro, dos profesores de la Facultad, un miembro del P.A.S. destinado en la Facultad de Ciencias Experimentales y un representante de cada una de las Delegaciones alumnos del Centro.

El jurado a la hora de dictar su resolución tendrá en cuenta no solo la calidad fotográfica de la imagen, sino también la singularidad de la misma, así como el rigor científico de la descripción explicativa de su significado.

El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será hecho público durante el mes de Mayo de 2007 y será inapelable.